

## ESCARCEOS FILOLÓGICOS

---

### Meniña.

Ya lo he recordado antes de ahora.

Es opinión de los tratadistas técnicos, perfectamente de acuerdo con la sana moral y con la lógica, que la falta se ha de reputar tanto más grave cuanto más alta sea la categoría del que la cometa.

Y la cosa es natural; porque si en todo caso habrán de ser vituperables las faltas en que, contra toda mi voluntad, incurra yo en mis pobres ESCARCEOS, por mucho que pretenda disculparlas (1) con mi poca erudición y mi escasa significación filológica... ¿cómo habremos de clasificar los gazapos que se han podido escurrir a alguien que pretende actuar con el carácter de *papá* preconizado de la filología, máxime si la casualidad ha puesto a nuestro alcance un breve artículo en que se destacan tres graves equivocaciones, tres graves tropezones, siendo llano el terreno y conocida la senda que se pisa?

Grande es mi osadía al pretender hacer cara a tan grave maestro; pero comoquiera que nuestros vecinos los franceses no se significan nunca por los excesos de benevolencia cuando tratan de aquilatar la buena calidad de nuestros caracteres, usos, conocimientos, virtudes o costumbres, considero lícito, pues la razón me abona, el poner clara y explícitamente de relieve que... todos nos equivocamos; que en todas partes cuecen habas, y que no es tan arduo como a primera vista se pudiera presumir, el ufanarse de dar al maestro... cuchilladas.

---

(1) La mejor disculpa fuera no cometerlas, absteniéndome de escribirlos.

Repasando hace pocos días las columnas del nuevo *Dictionnaire encyclopédico* publicado, bajo el sugestivo título de *Le Larousse pour tous*, por un nutrido grupo de técnicos y literatos, tropecé casualmente, es decir, sin ser influido por intención alguna, en el siguiente substancioso artículo:

“MENIÑAS (las). Ou les *Filles d'honneur*, chef d'ouvre de Velasquez musée de Madrid. Au premier plan l'infante Marie-Marguerite d'Autriche, jeune fille de huit à dix ans, s'amuse avec des dames d'honneur (*meniñas*); à gauche, Velasquez fait le portrait de Philippe IV et de la reine; à droite un nain et une naine jouent avec un chien”.

“MENINE, n. f. (Espag. *Meniña*) Femme de qualité, attachée à la personne d'une jeune princesse espagnole (1)”.

Muy extraño parece que un literato verdaderamente enciclopédico, de enjundia tanta, como debemos suponer al Director del grupo que publicó tal *Diccionario*, ignorase, y con él todos sus colegas, la sencilla ortografía del apellido de nuestro gran pintor, a quien repetidamente llama *Velasquez* en vez de *Velázquez*, que es como realmente se llamó; raro es también que a la princesa, personaje principal en el lienzo portentoso, se la llame *Marie-Marguerite*, siendo así que *Margarita* y no *María* fué el verdadero nombre, según cuentan las historias, de la que, andando el tiempo, llegó a ser la esposa del emperador Leopoldo; pero lo que aun es más extraño y afecta cierta gravedad, es decir, repetidamente también, que en España llamamos *Meniña* a la *Menina*, y aun desbarrar un poco mucho al establecer la correspondiente etimología (2).

*Menina*, en español, viene de *menino*, y *menino*, a su vez, del b. lat. *mininus*, y éste del lat. *minor*, *menor*. (Véase *Diccionario de la Academia*).

Eso sentado, no creo disparatar gran cosa si considero que el *menina* español y el *menine* francés tienen rigurosamente el mis-

(1) Esta segunda definición está puntualmente copiada del *Grand Dictionnaire* de Mr. Larousse. Es, por consecuencia, exacta.

(2) En el *Préface* del libro en que me ocupo, se dice textualmente: “Qu'on veuille contrôler l'orthographe d'un mot, chercher une date, biographique... c'est dans toutes les circonstances de la vie qu'on pourra s'adresser à lui” (al *Diccionario*); añadiendo poco después, que “Jamais ouvrage semblable, ni même approchant, n'avait été publié, et *Le Larousse pour tous* créé vraiment pour toutes les catégories du public des facilités de se renseigner et de s'instruire qui n'existaient pas jusqu'ici.”

mo origen etimológico, y que el sucesor de monsieur Larousse hubiera hecho muy *requetebién* en derivar el vocablo que define del b. lat., porque eso es lo justo, y en prescindir, por ende, de la divagación que presupone el derivarlo de un vocablo español que no existe más que en la imaginación, en este caso un poquitillo extraviada, del distinguido émulo de monsieur Larousse.

Porque a fe que fuera interesante y muy curioso el saber a quién habrá oído decir dicho señor, o dónde habrá visto escrito él, o en su defecto alguno de sus ilustres compañeros, el sustantivo *Meniña*, que supone castellano, para designar a la joven, señora de calidad, que desempeñaba, antes, el papel de dama cerca de la propia Reina o de alguna de las Infantas, sus hijas.

Ni uno sólo de nuestros cronistas y literatos, altos o bajos, malos o buenos, antiguos o modernos, ha incurrido seguramente... —a lo menos que yo sepa— en tamaña impropiedad.

Con decir que ni aun en gallego, dialecto en que son característicos los diminutivos en *iño-iña*, tiene el contrahecho vocablo que analizo la significación palatina que le asigna el imitador de monsieur Larousse...

¡Oh cuán fácil es hacer declaraciones gratuitas y sobre ellas definir *ex cáthedra*, en la firme persuasión de que nadie las ha de contrastar; y cuán trabajoso y cuán difícil es fundamentar seriamente aquellas mismas declaraciones que, aunque gratuitas, nos permiten asumir ante el público de las galerías un concepto de erudito sabihondo que nadie, después, se permite discutir!

Estoy tan dolorido por la memoria de las varias veces en que mis dictámenes, pacientemente pensados y más que pensados cavilados, compulsados, contrastados y apoyados en citas respetables, han sido desatendidos —aquí o allí— y aun menospreciados con despectiva indiferencia, tan sólo porque algún señor afirmó, improvisando sus asertos, que *Merlín* dijo o que dijo el *Preste Juan* (1) algo contrario a mis documentadas apreciaciones, sin tomarse la molestia de demostrar, ni mucho menos, que conocía el texto achacado a *Merlín* o que había salu-

---

(1) Creo ocioso advertir que con estos nombres procuro ocultar los verdaderos que harían al caso, a fin de que nadie pueda considerarse aludido por la veraz exposición de mis memorias.

dado, siquiera de lejos, el que era atribuído al *Preste Juan*, que bien se pueden disculpar mis anteriores amargas quejas.

Recuerdo a este propósito haber oído contar que hubo en cierto Ministerio un viejo Asesor general, fiel comodín de todos los Ministros, quien al persuadirse firmemente del positivo interés de S. E. en resolver esto o aquello a su capricho, pero con visos de legalidad y sin dejar abiertas las puertas a la censura y a la crítica, solía estampar en sus consultas párrafos de estructura semejante a la del que sigue, que he oído muchas veces repetir:

“En el año de 1741 --por ejemplo— dispuso S. M...” —aquí una supuesta doctrina rotundamente favorable a la pretensión de S. E.—; “y comoquiera que las circunstancias no han variado, en mucho ni en poco, desde aquella fecha, con relación al asunto a que se refiere este expediente, estima el Asesor que suscribe que es justo y es legal que V. E. se sirva resolver de conformidad con lo que se interesa.”

Y el asunto se deslizaba, a partir de tal informe, como una seda, porque... ¿quién había de ser el guapo que, desconociendo tan calificada afirmación, se arriesgase a buscar, sin norte cierto y entre el polvo amontonado por los años en los tétricos archivos, aquella Real disposición del año 1741, inventada por un letrado revoltoso, que fué, en los menesteres de su oficio... *un grande agradador de todos los Segismundos?*

El sistema es tan vicioso como socorrido, ya que...

El mentir de las estrellas  
es muy seguro mentir,  
porque ninguno ha de ir  
a preguntárselo a ellas;

y... ¿no es verdad que tal vez lo sepa de memoria y aun lo aplique, a las veces, descuidado, el erudito redactor-jefe de *Le Larousse por tous?*

### **Modisto.**

El proceso de la divulgación de este vocablo constituye un caso curiosísimo de MILAGRO AL REVÉS.

Antiguamente —y conste que al emplear este adverbio como una grave exageración, ya que la antigüedad a que pretendo referirme no se remonta más allá de algunos lustros—, anti-

guamente, digo, eran muy contados los escritores que echaban mano de esa forma masculina de un vocablo, que ni estaba doctamente autorizada, ni era, por concepto alguno, indispensable.

No me parece que sea empeño fácil el registrar autores de algún fuste que hayan incurrido por entonces en tal genialidad; pero aunque así no fuese, aunque la lista se viese muy nutrida, siempre descollaría entre todas muy en primer término, por la excelsa condición que alcanzó en el mundo de las letras, la señora Pardo Bazán, quien en la página 73 de su interesante viaje *Por Francia y por Alemania*, hubo de escribir, al pie de la letra copiado, que:

“Para el Chá (1) son hoy las sonrisas de las damas parisien- ses; para él encargan artísticos trajes a los MODISTOS de más fama, y para él se descotan las presidentas y las ministras.”

Fuera de ese, yo, aunque bien quisiera, no puedo presentar más ejemplares; pero, ello no obstante, es lo cierto que influída tal vez por su importancia positiva, e indirectamente también por la autoridad de aquel señor Salvá, que en el Diccionario que publicó en el año de 1847 declaró que *Modista* es substantivo común de dos, si bien “se usa *más comúnmente* en femenino”, la gente empezó a prodigar, no tanto en los escritos como en las conversaciones familiares, la forma, para mí viciosa, que motiva este ESCARCEO, con un carácter de elegante imposición prohibida, más que por nadie, por ese núcleo que aunque se llama de la *gente bien!!*, no se preocupa mayormente de nada que pueda significar casticismo, propiedad ni corrección.

En tal momento y animado por su ferviente amor al habla de la patria y aun quizás por la halagüeña esperanza de poner algún dique a la invasión del superfluo neologismo, mi ilustre amigo y eminente lexicólogo, el señor Cotarelo, secretario actual de la Academia, publicó en el número del BOLETÍN OFICIAL de aquella casa correspondiente al mes de octubre del año de 1914, una sazónada disertación sobre el asunto, de la cual me parece eficaz y curioso entresacar algunos párrafos (2).

(1) Como se ve, la señora Pardo Bazán llama *Chá* al soberano que llama *Schah* el señor Verdejo; *Chah*, el señor Cortambert, y *Shah* el señor Fernández Cuesta, de acuerdo este último con la *vox populi*.

(2) No creo merecer el dictado de *plagiario* porque en el desarrollo de mi tesis llegue a coincidir con el señor Cotarelo en argumentos o palabras. Honrándome en opinar como él, natural es tal coin-

Dicen así:

“En los siglos XVI y XVII los trajes de las señoras no los hacían mujeres, sino sastres, los mismos que cortaban y cosían los de los hombres. No existía, pues, ni el nombre ni el oficio de *modista*, que llegó a España con la influencia francesa y tomó estado entre nosotros a los comienzos del siglo XVIII.

”Pero ni aun entonces el nombre de *modista* se dió más que en un sentido muy genérico y algo despectivo a la persona amiga o secuaz de la *moda*. “MODISTA. El que observa y sigue de”masiadamente las modas”, dice nuestro *Diccionario de Autoridades*, en su tomo IV, impreso en 1734.

”A fines del siglo XVIII todavía cortaban y aderezaban los vestidos de las damas los sastres, y aunque entre ellos eran los de más fama y más solicitados los franceses, no les pareció oportuno cambiar el nombre.

.....

.....

.....

”Pero vino el siglo XIX, y siempre por imposición de Francia, empezaron las damas a vestirse con sastras, a quienes dieron el ya poco usado por los mercaderes nombre de *modistas*, o sea costureras que cortan y cosen los vestidos de lujo o trabajados con mayor esmero que los comunes.

”Habíamos llegado al fin a dar asiento a la palabreja, y todos sabían ya el modo de emplearla con exactitud. Pero como la moda francesa no reposa más que la rueda móvil de la fortuna, salió hace algunos años con la vetusta novedad de que volviesen a ser hombres los que *vistiesen* a las señoras. Y como no podía darse a estos nuevos *artistas* el rancio y español nombre de sastres, toda vez que absorbían y usurpaban el menester de las *modistas*, acaso se le ocurrió a algún cronista de salones bautizarle, medio en burlas, con el nombre de MODISTO, y la *gracia* fué repetida por otros y llegó a convertirse en veras, pues anuncios y prospectos la propalan hoy hasta la saciedad.”

Cualquiera creería, después de digeridos tan elocuentes razonamientos, inminente una reacción capaz de poner coto al mo-

---

cidencia, tratándose como se trata de un asunto trivial de limitado alcance; y si a pesar de todo no sirve mi disculpa..., que se publiquen a dos columnas los sendos textos aludidos, como justa pena que al-  
guien acostumbra aplicar a los *plagiacios*.

vimiento injustificado y atentatorio, además, a los fueros del lenguaje, que presupone la adopción del MODISTO empecatado; pero lejos de suceder así —y he aquí por qué me he permitido proclamar el caso, como un genuino MILAGRO AL REVÉS al comenzar este ESCARCEO—, sucedió que la aceptación como llana y natural de la amanerada palabreja, empezó a ser un hecho en todas las esferas, y el MODISTO, por ende a reinar en los dominios de la moda y de la indumentaria, hasta el extremo de verse relegados al ominoso montón de los ignorantes melindrosos y de los intransigentes rezagados todos aquellos que, tenaces, persistieron y persistimos en llamar MODISTA, según quiere la Academia, a la “Persona que tiene por oficio hacer trajes y otras prendas de vestir para señoras”, aun cuando tal artista, por anómala costumbre o ridícula aberración, peine barbas y vista pantalones, cual si fuese un aguerrido ejemplar de dragones de la guardia.

¿Qué se diría de quien, porque *florista* es, generalmente, la mujer que vende flores y *telefonista* la que maneja, de ordinario, los aparatos de las centrales en las redes telefónicas, llamase *floristo* y *telefonisto*, respectivamente, al hombre que sustituyese, por acaso, a la mujer en el desempeño de aquellos menesteres?

Y si el hacerlo pareciese estrafalario... ¿cómo defender la necesidad de separarnos de la regla general sola y exclusivamente al emplear nuestro vocablo?

Si decimos indistintamente, artista, pianista, pensionista, retratista, pendolista, fondista..., sea hembra o varón quien ejerce el arte, toca el piano, cobra la pensión, hace retratos, escribe bellamente, rige una fonda, o ejerce, en fin, otra cualquiera industria, ¿por qué modificar la ley y adoptar una forma masculina cuando se trata, casual y precisamente, del agente ejecutor de un oficio femenino a machamartillo y que consiste en ajustar corpiños, pegar volantes, sobreponer bordados, abrir escotes y trazar frunces al hilo o al *bies*?

Pues por raro e incomprensible que ello sea, es también una contundente realidad.

A partir del esfuerzo por el señor Cotarelo realizado, la forma masculina del vocablo que me ocupa ha logrado y asume sin reservas los caracteres típicos de la más amplia difusión, siendo fácil contrastar la exactitud de lo que afirmo con sólo recorrer los varios textos que aquí siguen, firmados todos ellos por literatos que disfrutaban de los honores inherentes a esa gran

popularidad que suele ser compañera inseparable de un prestigio grande.

Empezando por el Marqués de Laurencín, que en la página 7.<sup>a</sup> de aquel estudio en que pretendió vindicar la sospechosa significación moral de doña Lucrecia Borja, dijo textualmente: “Narra —una carta escrita por la Marquesa de Squilache— con primor hasta en los más nimios y singulares pormenores, como tal vez no lo hicieran un afamado MODISTO parisino o un competente cronista de salones, los trajes, atavíos y tocados de damas y galanes”, he aquí los escritores que me es dable, de momento, enumerar, como padrinos del vocablo que repugno:

GÓMEZ CARRILLO.—*Frivolidades femeninas*.

“Pero eso que los MODISTOS proclaman y que los artistas adivinan, las mujeres, cuando son jóvenes, bonitas y elegantes, no lo quieren creer.”

ACOSTA (J. M.<sup>a</sup>).—*Saturna*.

“... pues antes de su regreso había recalado en París para darse una vuelta por los grandes almacenes y para visitar las exposiciones de los MODISTOS de fama, habiéndose gastado un dineral en trapos.”

LÓPEZ DE HARO.—*La Novela del honor*.

“Sin las pérfidas florainas de un MODISTO, el cuerpo se denunciaba con esa gracia verdad, de certidumbre de formas, que suele ser encanto principal de las hijas del pueblo.”

MARTÍNEZ RUIZ (*Azorín*).—Crítica de *La Mujer que necesita amar*.

“Y decía que era un excelente novelista, como añadido que es un peritísimo MODISTO y un conocedor incomparable de perfumes, trastos, adminículos y chirimbolos relacionados con la casa.”

BLASCO IBÁÑEZ.—*La tierra de todos*.

“—¿Qué va usted a hacer esta tarde?”

”—Seguramente lo mismo de las otras tardes: visita general a los grandes MODISTOS de la *Rue de la Paix* y calles adyacentes.”

SALAVERRÍA (J. M.<sup>a</sup>).—*Sobre el estilo y los hombres hongos*.

“Hoy cada uno quiere sacar del fondo de su ser, libérrima-

mente y al uso de los dioses creadores, un estilo nuevo, el cual dura lo que las modas que lanzan a porfía los MODISTOS de París.”

R. CAJAL.—*Charlas de café.*

“La tiranía de los MODISTOS parisinos impuso hace algunos lustros a nuestras bellas la exhibición de clavícula y pectorales.”

\* \* \*

Próxima la publicación de una nueva edición del Diccionario, pronto sabremos la sentencia que debemos acatar; pero aunque ni Cotarelo ni yo estemos en lo firme, por soberana superior decisión de la Academia, nunca estará de más la exposición de los razonamientos en que pretendemos apoyar nuestras sendas opiniones, coincidentes entre sí y con el criterio actual del propio Diccionario.

### Lupa.

Entre los muchos, antipáticos y superfluos galicismos con que, en estos últimos tiempos, ha sido torpemente mancillado el bello idioma de Cervantes, pocos revisten tan grotescos caracteres como el sustantivo a que dedico este ESCARCEO.

Nunca nuestros padres han sentido la necesidad de servirse de él; y así en el lenguaje estrictamente científico como en el propio del cotidiano tráfico social, con la *lente* que bautizaron nuestros físicos, por la semejanza del cristal biconvexo con la *lenteja* —*lens-lentis*, en latín (1)— han tenido y hemos tenido bastante para entendernos en todas ocasiones, sin caer en ese pecado de cursi galiparla, que va degenerando en pecado ampliamente nacional.

Debo advertir, a fin de proceder con método y conseguir en la discusión la posible claridad, que, a mi juicio, tanto nosotros como los franceses, hemos mezclado, sin gran tino, conceptos que son, en cierto modo, independientes, produciendo al hacerlo lamentable confusión.

---

(1) Conste que cuantas referencias hago al latín, en este como en otros *Escarceos*, no son de mi cosecha; todos ellos son copiados. Yo —para vergüenza propia— no sé latín. Por eso, si en algo yerro... ¡piedad para el ignorante!, ¡perdón para el indocto!

Creo que *loupa* y *lupia* no tienen estricta homogeneidad más que en un caso.

*Lupia*, con su significado de *tumor duro* e indolente, sinónimo de lobanillo, se deriva en español, lo mismo que *loupe* en francés, del latín *lupus*, según el Diccionario, y *lupia* según Mariano de Cavia, siendo digna de atención la significativa circunstancia de que ya en el *Diccionario de Autoridades* aparece ampliamente definida esta acepción médica, que ha llegado hasta nosotros sin sufrir la más leve interrupción.

Pero es el caso que, según declaración expresa de los señores Hatzfeld y Darmesteter, en su celebradísimo *Diccionario general de la lengua francesa*, la procedencia etimológica relativa a todas las acepciones que hoy se asignan en francés a nuestro substantivo, no es, ni mucho menos, tan clara y terminante como dijo Cavia, pues que precediendo al texto de las sendas definiciones, aparece una nota común que dice textualmente: "Erym. Origine inconnue (1)." 1

De ser esto verdad, la voz *loupe*, que ha sido aplicada a la *lentille* —cristal que, como en español, apellidaron, en francés, los términos y clásicos, desde tiempo inmemorial, por su semejanza con *lentille*, lenteja en castellano y *lens-lentis* en latín—, es una voz puramente caprichosa y sin abolengo respetable, pero que, ello no obstante, ha sido unánimemente aceptada PORQUE SÍ en los círculos franceses, en uso y práctica de su independiente y soberana voluntad.

Pero porque ello haya sido así... ¿tiene disculpa, en sana lógica, el que los españoles nos hayamos dejado dominar por los ridículos pujos de una servil imitación?

¿Por qué no decir, si acaso, *lupia* al referirnos a la lente, en vez de ese *lupa* que castellaniza un vocablo gabacho de solemnidad?

Y no insistamos en discutir el aspecto etimológico, que es, a mi modo de ver, el más insignificante en este caso, porque ya esté en lo firme el Diccionario Darmesteter, ya tenga razón

---

(1) En contra de esta afirmación, un distinguido filólogo y buen amigo mío opina que el *loupe*, francés, tiene por origen el substantivo *lupin* —altramuz—, de igual suerte que *lente*, se deriva de *lenteja*, en español. Yo no veo la necesidad de este rodeo, porque si *lupin* es lobino o lobuno, y éstos vienen directamente de *lupus*, lobo en latín, con decir que *lupus* es el padre de todas esas criaturas..., pues, negocio concluído.

el ilustrado filólogo que opina en contra, si siempre hemos llamado en español *lente* al vidrio biconvexo, ¿a qué viene buscar, dérivese de donde se derive, esa LUPA advenediza y destinada a suplantar, sin motivo cabal, nuestro vocablo?

Dos acepciones indicaba para él, como cuerdamente posibles y bien derivadas, Mariano de Cavia cuando decía: “La LUPA (del latín *lūpa*, *lupa*, la loba) no es ni puede ser, en nuestro romance, más que la hembra del lobo y, en otro sentido, la huésped del lupanar”; y si eso es también verdad, como indudablemente lo es, ¿por qué recoger a ciegas un empalagoso galicismo que ni encaja en la turquesa en que moldeamos nuestro idioma, ni responde tampoco a los apremios de la necesidad?

¿Por qué adulterar con indigesta broza el exquisito manjar que nos brinda el castellano?

¡Hay unos tiquis miquis en los asuntos del lenguaje, que tan pronto me producen pasmo como extrañeza con puntas de estupefacción! Porque... ¿cómo explicar que el mismo autor que reconoce muy loable el empleo de *tardecino* en sustitución de *vespertino*, porque *vespertino es voz culta, ajena al uso de los españoles, que nada entienden de vesper ni de vesperus*, se ablande, claudique y capitule ante la formación de otros vocablos peregrinos en el grosero crisol de la gente más inculta?

“No es fácil sorprender el nacimiento de las voces populares —dice nuestro autor en el mismo libro en que rechaza a *vespertino*—; pero allá van algunos ejemplos de palabras nuevas que se están formando ante nuestros ojos y que quizá, en día no lejano, pidan un puesto en el Diccionario *con tantos fueros como las más rancias y castizas*.”

¿Han reparado ustedes cómo llaman en los jardines y en los puestos de flores a los crisantemos?

“Para la muchedumbre de hombres y mujeres que los venden en noviembre y que no ven *oro* en *crysos* ni *flor* en *anthe-mon*, es más fácil de recordar y de decir *guisantermo* o *quisantelmo* que *crisantemo*.”

“En este caso, es posible que influya por atracción el nombre de otra planta muy común en los jardines; el *guisante de olor* (1).”

---

(1) Recuerdo a este propósito que una eximia escritora, repugnando tanto el acatar los cánones académicos como el someterse a la dictadura callejera, adoptó un caprichoso término medio, y dijo así en una de sus novelas cuyo nombre no me parece correcto mencionar:

Una y cien veces leí y releí ese alegato, y en cada una sentí crecer mi enorme admiración.

La cosa, después de todo, es natural...; porque... ¿habré de repetir lo que tantas veces dije para ponderar mi absoluta incompetencia en las disciplinas etimológicas?

Para mí, y aunque sea sólo para mí, resultará siempre un argumento incomprensible o uña absurda paradoja eso de que vespertino deba ser pospuesto y desechado por ser voz culta, en tanto se acepta *guisantelmo* por inculto en demasía. Porque si los eruditos y los técnicos deben ser desairados y proscritos como agentes del idioma..., ¿quién da patente de autoridad a los jardineros y vendedoras de flores, que son, no sólo ajenos, sino completamente ayunos de cuanto tiene barruntos de relación con la filología y la botánica, con la gramática y la etimología?

¿Qué se diría de mí si me atreviera a proponer la admisión en nuestro Diccionario del sustantivo *paralís*, grosera corrupción del *parálisis* castellano, porque *paralís* dicen —casi sin excepción— todos los chulos y las chulas de los barrios bajos; porque en éstos sea corriente la ignorancia del latín y el griego de que procede nuestro sustantivo médico, y porque sea mucho más fácil de pronunciar y de conservar en la memoria la voz aguda que la esdrújula para la inmensa mayoría que vegeta en los suburbios del Avapiés, del Rastro y de las Peñuelas?

¿Podría nunca argumentarse así?

¿Es razonable que se lleve a tal extremo la simpatía y el respeto a ese querido pueblo bajo —tan querido como analfabeto— que *ara* y *cava*, pero que ni estudia ni analiza, salvo, naturalmente, muy contadas y honrosas excepciones?

¿Hemos de desconocer las doctrinas de sabios y maestros en respetuoso homenaje a *Su Majestad el Vulgo*, según feliz expresión de un ilustre y excelente amigo mío?

Que LUPA por *lente* se dice, y que se dice en todos los sectores de la sociedad, es innegable; que los mismos que se guardan muy bien de estamparlo en sus escritos lo prodigan sin freno en sus conversaciones; y que la inmensa muchedumbre de los que endilgan el galicursi desatino se quedan tan orondos

---

“Campeaba —la imagen— en una gruta de floridos rosales y crisantemos, y sobre su cabeza decía un rótulo: “Soy la Inmaculada Concepción.”

y orgullosos, cual si hubieran realizado una gracia gentil al endilgarlo... innegable es también; pero tanto como todo ello lo es a todas luces que, cualquiera que haya sido la cuna del fastidioso neologismo: bien haya surgido del surco abierto por el que *ara* y el que *cava*; bien de la pluma del *culto* latinista, o del revoltoso caletre de algún genial definidor... LUPA no merece cuartel, ni aun pasando por riguroso lazareto; debe perseguirse y relegarse al mismo índice criminal en que yacen confundidos:

*paralis*.....por parálisis  
*sicalíptico*.....por apocalíptico  
*guisantelmo*.....por crisantemo  
*espiristra*.....por aspídira,

y otras tantas lindezas semejantes, sin que por muchos y muy poderosos que sean sus padrinos protectores, llegue jamás a escalar el Diccionario, que es, o debe ser cuando menos, el arca en que se custodien solamente las voces nobles, *rancias* y *castizas*.

MANUEL DE SARALEGUI.